ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NIMELEC S.A.

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Avenida naciones Unidas E5-27 Y Av. Amazonas. Edicio torres de Iñaquito Oficina 803, de esta ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas: Sra. Siglinde Zeeb Celemin – Garcia, propietaria de 792 acciones de un dólar cada una; y Alfonso Celemin Garcia, propietario de 8 accione de un dólar cada una quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía Preside la reunión el Sr. Alfonso Celemin Garcia, en su calidad de Presidente de la compañía, quien actúa también, como secretario, por decisión de los asistentes.

El presidente solicita al Secretario constatar la presencia del quórum legal y estatuario. El Secretario elabora la lista de los accionistas presentes de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	Nº DE ACCIONISTAS Y VOTOS	%
Sra. Siglinde Zeeb Celemin–Garcia	792,00	792	99%
Alfonso Celemin Garcia	8,00	8	1%

El Secretario certifica, que de conformidad con el listado elaborado, se encuentra presente el ciento por ciento de capital pagado, existiendo el quórum reglamentario, el presidente declara instalada la Junta General, y dispone por secretaria se de lectura a la convocatoria a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas entregada personalmente a los accionistas cuyo texto es el siguiente:

"CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NIMELEC"

Se convoca a los señores accionistas de la compañía NIMELEC S.A a la junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 26 de marzo de 2017 en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida naciones Unidas E5-27 Y Av. Amazonas. Edicio torres de Iñaquito Oficina 803, de esta ciudad de Quito del cantón Quito; para tratar el siguientes orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2016.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2016.
4. Conocimiento y aprobación de Informe de comisario por el ejercicio económico del 2016.
5. Elección del comisario principal y Comisario suplente para el periodo 2016
6. Lectura y aprobación del acta de la presente junta general.

Se convoca de manera especial al Comisario principal Sra. Maria del Carmen Caicedo El Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, y los informes del Gerente General, están a disposición de los accionistas para su correspondiente estudio en la oficina del domicilio de la compañia ubicada en la Avenida naciones Unidas E5-27 Y Av. Amazonas. Edicio torres de Iñaquito Oficina 803 de la ciudad de Quito.

Firman.- Sr. Alfonso Celemin Garcia/Presidente y Sr. Teodoro Cuesta/Gerente General.

Quito 18 marzo de 2017

El presidente informó que fue legalmente convocado. Se deja constancia de que se encuentra presente la Sra. Maria del Carmen Caicedo Comisario Principal. El presidente pone en consideración de los señores accionistas el orden del día el mismo que se encuentra instalado la Junta General Ordinaria de Accionistas, el Presidente dispone que se proceda a discutir cada uno de los puntos del orden del día.

PUNTO UNO: CONSTATACION EL QUORUM.- El presidente señala que existe el quórum reglamentario al encontrarse el ciento por ciento del capital suscrito y pagado.

PUNTO DOS: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016.-
Por pedido del Presidente, el Secretario procede a dar lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Luego de la lectura el Presidente ponen en consideración de la Junta. Los accionistas aprueban por unanimidad el informe del Gerente General, sin observaciones.

PUNTO TRES: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016.-
A pedido del Presidente, realiza una explicación detallada de los Balances, sin embargo que de conformidad con la Ley de Compañías, los indicados documentos estuvieron en las oficinas de la Compañía a disposición de los accionistas desde algunos días atrás. La Presidencia pone en consideración de la Junta los indicados estados financieros. Los accionistas luego de analizarlos y considerar que los Balances reflejan las actividades durante el año 2016, los aprueba en su totalidad y sin observaciones.

PUNTO CUATRO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016.-
Por medio del Presidente, el secretario procede a dar lectura al informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Luego de la lectura el Presidente ponen en consideración de la Junta. Los accionistas aprueban el informe del Comisario, sin observaciones.

PUNTO CINCO: DESGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL NUEVO PERIODO.
El Presidente indica que de acuerdo al Estatuto de la Compañía, la Junta debe designar al Comisario Principal cada año. Los accionistas dan consideración a lo planteado y por unanimidad se resuelve reelegir a la Sra. María del Carmen Caicedo como Comisario Principal pro el periodo de un año.

PUNTO SEIS: LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA GENERAL.-

Una vez que ha sido tratado y resuelto todos los puntos del orden del día el Presidente concede un receso para que Secretaría elabore el Acta.Terminada la redacción del acta, reinstala la reunión y el Secretario procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada por los accionistas y firmada por todos los asistentes a la reunión en unidad de acto en señal de conformidad. Acto seguido el Presidente da por concluida la reunión a las 13h30, y dispone que en el expediente de actas se agreguen los siguientes documentos: a) Copia de la presente acta, b) Copia del Informe del Gerente General, c) Copia del Informe del Comisario, d) Balance General y Balance de Pérdidas y Ganancias.

O.....
Sra. Siglinde Zech Celemín-Garcia
ACCIONISTA

O.....
Sr. Alfonso Celemín García
PRESIDENTE/ACCIONISTA

O.....
Sr. Teodoro Cuesta Cuesta
GERENTE/SECRETARIO